Informe de Actividad Parlamentaria

N° 02-2018

Unión Industrial Argentina

INFORME DE ACTIVIDAD PARLAMENTARIA N°02 - MAYO 2018

Índice

1. Resumen Ejecutivo 3

2. Novedades legislativas 4

2.1 Proyectos Aprobados 4

Ley 27.437 De compre Argentino y Desarrollo de Proveedores 4

Ley N° 27.440 Financiamiento Productivo 4

Ley N° 27.442 de Defensa de la Competencia 4

2.2 Proyectos con estado parlamentario 5

2.3 Anteproyectos en Agenda 5

3. Comisiones Parlamentarias 6

3.1 Comisiones en el Senado 6

3.2 Comisiones en la Cámara de Diputados 7

3.3 Comisiones Bicamerales permanentes 9

1. Resumen Ejecutivo

Luego de la sesión preparatoria del 28 de febrero y la apertura de las sesiones ordinarias el 1 de marzo, las Cámaras **sesionaron en total 10 veces**. El Senado celebró 4 sesiones, una de las cuales fue la sesión informativa del Jefe de Gabinete que continúa con la práctica establecida en el período anterior, visitando las Cámaras mes a mes y respondiendo las preguntas de los legisladores sobre la marcha del país. En sesión ordinaria se aprobó por **unanimidad la ley de Compre Argentino**, que había sido postergada hasta clarificar su enlace con los proyectos de participación público privada. Por su parte la Cámara de Diputados celebró 6 sesiones, dos informativas y sólo una ordinaria, de tal modo aprobó en sesiones especiales los proyectos de mayor importancia que estaban pendientes desde el período pasado: las leyes de **financiamiento productivo y defensa de la competencia**.

Asunto	Estado Parlamentario
Compre Argentino	Aprobado – Ley 27.437
Defensa de la Competencia	Aprobado – Ley 27.442
Financiamiento productivo	Aprobado – Ley 27.440
Desburocratización (ex-DNU)	6828/9/30-D-2017 Media sanción en Diputados
Reforma Laboral (3 proyectos)	1379/80/81-S-2018 Girado a comisiones
Envases	356-S-2018/1376-S-2018 Girado a comisiones 6375-D-2016 Perdió estado parlamentario
Prevención y seguridad en el trabajo	Anteproyecto SRT - MTySS
Residuos peligrosos	Anteproyecto - MAyDS
Sitios Contaminados	Anteproyecto - MAyDS
Responsabilidad extendida del productor	Anteproyecto - MAyDS

2. Novedades legislativas

2.1 Proyectos Aprobados

El día 18 de abril el Senado aprobó por unanimidad de los presentes la ley de Compre Argentino. Veinte días después, la Cámara de Diputados celebró una sesión extraordinaria convocada por el oficialismo y aprobó los proyectos de ley de Financiamiento productivo y Defensa de la Competencia, que habían sido devueltas por el Senado con modificaciones.

Ley 27.437 De compre Argentino y Desarrollo de Proveedores

Aprobada por unanimidad en ambas cámaras, esta norma contó con los aportes de nuestros Departamentos Técnicos, apoyados por los análisis desarrollados desde el Centro de Estudios de esta institución. La norma eleva los **márgenes de preferencia sobre bienes de origen nacional del 7% actual al 15% para las PyMEs, mientras que para las grandes empresas avanza del 5% al 8%.**

Entre los **sujetos alcanzados**, se incorporaron al Poder Ejecutivo Nacional los entes públicos, fideicomisos, el Poder Legislativo, el Judicial, el Ministerio Público Fiscal y CAMMESA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico). Las compras menores a 1 millón 300 mil pesos efectuadas para la construcción de viviendas, u obras públicas con contratos menores a 100 millones de pesos, deberán ser obligatoriamente adjudicadas a PyMEs.

En tanto las compras menores a los 20 mil millones de pesos, las PyMEs tendrán preferencia en igualdad de ofertas con grandes empresas, gozando de una reserva de mercado exclusiva. Todos beneficios que mantendrán su vigencia por tres años.

Ley N° 27.440 Financiamiento Productivo

La norma tiene como principal objeto la modificación y actualización de la Ley de Mercado de Capitales, la Ley de Fondos Comunes de Inversión y la Ley de Obligaciones Negociables. Incluye además la creación de un nuevo régimen de financiamiento para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

Entre otros aspectos -como el fortalecimiento y simplificación de la Comisión Nacional de Valores- la ley crea la factura de crédito electrónica para MiPyMEs, con naturaleza de título ejecutivo que podrá ser negociada en los Mercados autorizados por la CNV. También podrá ofertarse públicamente y negociarse mediante herramientas o sistemas informáticos que faciliten la realización de operaciones de factoraje, cesión, descuento y/o negociación de facturas. Recientemente se publicó su decreto reglamentario N° 474/18.

Ley N° 27.442 de Defensa de la Competencia

Recientemente reglamentada por el Decreto 480/2018, modifica el régimen legal de las prácticas anticompetitivas y los abusos de posiciones dominantes en el mercado, tomando por base las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Estructura su funcionamiento en torno a tres órganos: El Tribunal de Defensa de la Competencia, la Secretaría de Secretaría de Concentraciones Económicas (a cargo del análisis preventivo de M&A) y la Secretaría de Instrucción de Conductas Anticompetitivas.

Desde la casa **se criticó duramente el nuevo régimen de multas**, que toma por base el monto del beneficio producto del ilícito o el volumen de negocios asociados al mismo, el que resulte

mayor, pudiendo alcanzar un máximo de hasta 200 millones de Unidades Móviles (cada unidad móvil tiene un valor de $20 ajustables).

2.2 Proyectos con estado parlamentario

Nuestra institución ha seguido de cerca tanto el proceso legislativo del **DNU 27/2018**, como de sus homólogos proyectos legislativos sobre desarrollo de la infraestructura, desburocratización de la Administración Pública Nacional y desarrollo productivo. Actualmente los proyectos cuentan con media sanción y se encuentran en la agenda para ser tratados en la sesión especial convocada por el Senado para el miércoles 30 de mayo.

Desde el Departamento de Ambiente, se consultó a los socios que lo integran para unificar una serie de aportes a los diversos proyectos de ley de **envases** tratados durante el año pasado en el Congreso. Dado que el proyecto que había obtenido dictamen de mayoría en comisión perdió estado parlamentario, se espera que vuelva a ser presentado en este período.

El Departamento de Política Social viene efectuando un estudio pormenorizado de los proyectos de **reforma laboral** presentados por en el Congreso, luego de que el poder Ejecutivo decidiera fragmentar el proyecto ingresado a fines del anterior período de sesiones en tres grandes ejes: formalización, formación profesional y tecnología de la salud -recientemente girada para su tratamiento en comisión. Además se está monitoreando un cuarto proyecto denominado de paridad salarial, donde se extienden las licencias por paternidad de 2 a 15 días.

2.3 Anteproyectos en Agenda

Desde la UIA se está trabajando de manera coordinada con distintos órganos del Ejecutivo en la preparación de algunos anteproyectos de normas que serán luego enviados al Congreso.

Es de destacar el consenso alcanzado entre el sector trabajador y el **Grupo Técnico del G6** en el texto de una ley de prevención y seguridad en el trabajo, tras la convocatoria de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo para discutir en forma tripartita el texto de la norma.

Desde el **Departamento de Ambiente**, se realiza un trabajo en coordinación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, que nos ha permitido trabajar en los anteproyectos vinculados a la regulación de **residuos peligrosos**, **sitios contaminados** y **responsabilidad extendida del productor**.

En el marco del programa **Justicia 2020** se ha difundido recientemente un anteproyecto de Ley de **procesos colectivos**, que se perfila con cierta relevancia para el sector. Estos procesos se han convertido en un importante mecanismo de incidencia y negociación, aprovechado por las organizaciones de consumidores y la sociedad civil en general. La sanción de una ley de este tipo, debe ser monitoreada de cerca para asegurar la protección del derecho de defensa en juicio de los posibles demandados.

3. Comisiones Parlamentarias

En los primeros meses del año quedaron definidas las autoridades de las comisiones permanentes de ambas cámaras, manteniéndose un equilibrio con respecto a las distintas minorías representadas.

3.1 Comisiones en el Senado

De las 27 comisiones permanentes del Senado, 10 están presididas por Cambiemos, incluida la Comisión de Población y Desarrollo Humano a cargo de la senadora Miriam Boyadjián del Movimiento Popular Fueguino, recientemente incorporada al bloque (con la que suman 25 senadores). El PJ perdió 3 comisiones: Presupuesto y Hacienda, Economía Nacional y Turismo.

Comisión	Presidente	Vicepresidente
Acuerdos	Julio Cobos - UCR	Maurice Closs - Frente Renovador
Agricultura, Ganadería y Pesca	Alfredo Luis De Angeli - PRO	María Teresa Margarita González - PJ
Ambiente y Desarrollo Sustentable	Fernando Solanas - Sur-Unen	Guillermo Snopek - PJ
Asuntos Administrativos y Municipales	Julio César Martínez - UCR	José Rubén Uñac - PJ
Asuntos Constitucionales	Dalmacio Mera - PJ	Laura Elena Rodríguez Machado - PJ
Banca de la Mujer	Inés Imelda Blas - PJ	Gladys Esther González - PRO
Ciencia y Tecnología	Silvina Marcela García Larraburu - FPV	Miguel Ángel Pichetto - PJ
Coparticipación Federal de Impuestos	Pendiente – en 2017 fue presidida por Adolfo Rodríguez Saá	
Defensa Nacional	Ernesto Félix Martínez - PRO	-
Deporte	Julio César Catalán Magni - PJ	Néstor Pedro Braillard Poccard - PRO
Derechos y Garantías	Olga Inés Brizuela Y Doria de Cara - UCR	Anabel Fernández Sagasti - PJ
Economía Nacional e Inversión	Silvia Beatriz Elías de Pérez - UCR	José Anatolio Ojeda - PJ
Economías Regionales, Economía Social, Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Cristina del Valle Fiore Viñuales - Pares	Cristina del Carmen López Valverde - PJ
Educación y Cultura	Eduardo Alberto Aguilar - PJ	Marta Varela - PRO
Industria y Comercio	María de los Ángeles Sacnun - PJ	Pamela Fernanda Verasay - UCR
Infraestructura, Vivienda y Transporte	Carlos Mauricio Espínola - PJ	-
Justicia y Asuntos Penales	Pedro Guastavino - PJ	-

Legislación General	Ada Rosa Del Valle Itúrrez - Frente Cívico por Stgo	Juan Mario Pais – PJ Chubut
Minería, Energía y Combustibles	Guillermo Juan Pereyra - Mov. Popular Neuquino	José Rubén Uñac - PJ
Población y Desarrollo Humano	Miriam Boyadjian - Mov. Popular Fueguino	Norma Haydée Durango - PJ
Presupuesto y Hacienda	Esteban José Bullrich - PRO	Beatriz Graciela Mirkin - PJ
Relaciones Exteriores y Culto	Julio Cobos - UCR	Omar Ángel Perotti - PJ
Salud	-	
Seguridad Interior y Narcotráfico	Sigrid Elisabeth Kunath - PJ	Néstor Pedro Braillard Poccard - PRO
Sistemas, Medios de Comunicación y Libertad de Expresión	Alfredo Héctor Luenzo - Chubut Somos Todos	Juan Carlos Marino - UCR
Trabajo y Previsión Social	Daniel Aníbal Lovera - PJ La Pampa	Nancy Susana González - FPV
Turismo	Silvia del Rosario Giacoppo - UCR	Ana María Ianni - FPV

3.2 Comisiones en la Cámara de Diputados

Durante el 2017 el oficialismo presidió 17 de las 45 comisiones permanentes que funcionan en la Cámara baja. Después de las elecciones legislativas pasó a liderar 20, de las cuales 10 están conducidas por el PRO, 8 por el Radicalismo y 2 por la Coalición Cívica.

Comisión	Presidente	Vicepresidente
Asuntos Constitucionales	Pablo Gabriel Tonelli - PRO	María Emilia Soria - PJ
Legislación General	Lipovetzky, Daniel Andrés - PRO	David, Javier - PJ
Relaciones Exteriores Y Culto	Schmidt Liermann, Cornelia - PRO	Carmona, Guillermo Ramon - PJ
Presupuesto Y Hacienda	Laspina, Luciano Andrés - PRO	Bossio, Diego Luis - PJ
Educación	Riccardo, José Luis - UCR	Alonso, Laura V. - PJ
Ciencia, Tecnología E Innovación Productiva	Castro, Sandra Daniela - PJ	Austin, Brenda Lis - UCR
Cultura	Filmus, Daniel - FPV	Suarez Lastra, Facundo - UCR
Justicia	Mestre, Diego Matías - UCR	Siley, Vanesa - PJ
Previsión Y Seguridad Social	Maquieyra, Martin - PRO	Mosqueda, Juan - PJ

Acción Social Y Salud Publica	Polledo, Carmen – PRO	Bianchi, Ivana María - PJ
Familia, Mujer, Niñez Y Adolescencia	Martínez, Silvia Alejandra - UCR	Rach Quiroga, Analía - PJ
De Las Personas Mayores	Tundis, Mirta - Unidos	Regidor Belledone, Estela Mercedes - UCR
Legislación Penal	Burgos, María Gabriela - UCR	Tailhade, Luis Rodolfo - PJ
Legislación Del Trabajo	-	Furlan, Francisco Abel - FPV
Defensa Nacional	Garré, Nilda Celia - FPV	Fernández, Carlos Alberto - UCR
Obras Publicas	Ziliotto, Sergio Raúl - PJ	Snopek, Alejandro Francisco - Unidos
Agricultura Y Ganadería	Benedetti, Atilio Francisco Salvador - UCR	Basterra, Luis Eugenio - FPV
Finanzas	Amadeo, Eduardo Pablo - PRO	Vallejos, Fernanda - FPV
Industria	De Mendiguren, José Ignacio - Unidos	Estévez, Gabriela Beatriz - PJ
Comercio	Miranda, Pedro Rubén - PJ	Kroneberger, Daniel Ricardo - UCR
Energía y Combustibles	Martínez, Norman Darío - PJ	Bevilacqua, Gustavo - Unidos
Comunicaciones e Informática	Brügge, Juan Fernando - PJ Federal	Banfi, Karina - UCR
Transportes	Olivares, Héctor Enrique - UCR	Romero, Jorge Antonio - PJ
Economías Y Desarrollo Regional	Ayala, Aida Beatriz Máxima - UCR	Frizza, Gabriel Alberto - PRO
Asuntos Municipales	Bucca, Eduardo - PJ	Carrizo, María Soledad - UCR
Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros Y Portuarios	Solanas, Julio Rodolfo - FPV	Martiarena, José Luis - PJ
Vivienda Y Ordenamiento Urbano	Sola, Felipe Carlos - Unidos	Delu, Melina Aida - PJ
Peticiones, Poderes Y Reglamento	Terada, Alicia - CC	Enriquez, Jorge Ricardo - PRO
Juicio Político	Pretto, Pedro Javier - PRO	Cerruti, Gabriela - FPV
Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano	Echegaray, Alejandro Carlos Augusto - UCR	Villalonga, Juan Carlos - PRO
Turismo	Franco, Jorge Daniel	Huczak, Stella Maris - PRO
Economía	Kicillof, Axel - FPV	Campos, Javier - CC
Minería	Cáceres, Eduardo Augusto - PRO	Zottos, Andrés - PJ

Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico	Frana, Silvina Patricia - PJ	Najul, Claudia - UCR
Análisis y Seg. de las Normas Tributarias y Prev.	Britez, María Cristina - PJ	Urroz, Paula Marcela - PRO
Población Y Desarrollo Humano	Pérez, Martin Alejandro - FPV	Nazario, Adriana Mónica
Deportes	Scioli, Daniel - FPV	Baldassi, Héctor - PRO
Derechos Humanos Y Garantías	Flores, Héctor - CC	Grosso, Leonardo - PJ
Asuntos Cooperativos, Mutuales Y De Org. No Gubernamentales	Doñate, Claudio Martin - FPV	De Ponti, Lucila María - PJ
Mercosur	Ocaña, María Graciela - PRO	Garreton, Facundo - PRO
Pequeñas Y Medianas Empresas	Macias, Oscar Alberto - PJ	Núñez, José Carlos - PRO
Defensa Del Consumidor, Del Usuario Y De La Competencia	Passo, Marcela Fabiana - Unidos	Cabandie, Juan - FPV
Seguridad Interior	Montenegro, Guillermo Tristán - PRO	Moreau, Cecilia - Unidos
Libertad De Expresión	Moreau, Leopoldo Raúl Guido - FPV	Vera González, Orieta Cecilia - CC
Discapacidad	Ciampini, José Alberto - FPV	Martínez Villada, Leonor María - CC

3.3 Comisiones Bicamerales permanentes

Comisión	Presidente	Vicepresidente
Defensoría del Pueblo	Sin autoridades designadas.	
Fiscalización de los Organismos y Actividades de Inteligencia	Marino, juan Carlos - UCR	Moreau, Leopoldo - FPV
Fiscalización de los Órganos y Actividades de Seguridad Interior	Sin autoridades designadas.	
Promoción y Seguimiento de La Comunicación Audiovisual, las Tecnologías de Las Telecomunicaciones y La Digitalización	Sin autoridades designadas.	
Seguimiento de Contratos de Participación Público-Privada	Diego Bossio - PJ	Federico Pinedo - PRO
Seguimiento y Control de La Gestión de Contratación y De Pago de La Deuda Exterior de La Nación	José Miguel Ángel Mayans - PJ	Eduardo Pablo Amadeo - PRO
Seguimiento y Control del Ministerio Público de La Nación	Sin autoridades designadas.	

Trámite Legislativo (Ley 26.122)	Luis Carlos Petcoff Naidenoff - UCR	Marcos Cleri - FPV
Defensor de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Sin autoridades designadas.	
Digesto Jurídico Argentino	Sin autoridades designadas.	
Interparlamentaria Argentino-Mexicana	Sin autoridades designadas.	
Parlamentaria Conjunta Argentino-Chilena	Sin autoridades designadas.	
Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas	Álvaro Gustavo González - PRO	José Miguel Ángel Mayans - PJ